

INSTITUTO NACIONAL DE PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA

BASE LEGAL :

Ley No.601, Ley de Promoción de la Competencia, aprobada el 28 de septiembre del 2006, publicada en La Gaceta, Diario Oficial No.206 del 24 de octubre del 2006.

Decreto No.79-2006, Reglamento a la Ley No.601, Ley de Promoción de la Competencia, publicada en La Gaceta, Diario Oficial No.10 del 15 de enero del 2007, Ley No.668 Ley de Reformas y Adiciones a la Ley No.601, Ley de Promoción de la Competencia, publicada en La Gaceta No.174 del 09 de septiembre del 2008.

Acuerdo Presidencial No.09-2009, publicado en La Gaceta, Diario Oficial No.17 del 27 de enero del 2009.

Decreto No.5683, publicado en La Gaceta, Diario Oficial del 11 de mayo del 2009.

Ley No.773, Ley de Reforma a la Ley No.601, Ley de Promoción de la Competencia, publicada en La Gaceta, Diario Oficial No.200 del 24 de octubre del 2011. Ley No.868, Ley de Reforma a la Ley No.601, Ley de Promoción de la Competencia, aprobada el 28 de mayo del 2014, publicada en La Gaceta, Diario Oficial No.106 del 10 de junio del 2014.

OBJETIVOS Y/O FUNCIONES :

Promover y tutelar la libre competencia entre los agentes económicos, mediante el fomento de la cultura de competencia, para prevenir y sancionar las prácticas y conductas anticompetitivas, a fin de garantizar la eficiencia del mercado y el bienestar de los consumidores comprometidos con la excelencia, transparencia y vocación de servicio.

ALCANCES ESPERADOS PARA EL AÑO 2017 :

Elaborar 2 estudios de mercado, admitir 3 denuncias, dictar 3 resoluciones sobre los casos admitidos ante la institución y dictar 2 resoluciones de concentración económica.

OPERACIONES CONSOLIDADAS (Córdoba)

CONCEPTO	REAL 2015	ESTIMADO 2016	PROGRAMADO 2017
I. INGRESOS TOTALES	12,867,939	14,115,342	15,162,000
A. INGRESOS CORRIENTES	12,867,939	14,115,342	15,162,000
Transferencia del Gobierno Central	12,867,939	14,115,342	15,162,000
II. GASTOS TOTALES	12,867,939	14,115,342	15,162,000
A. GASTOS CORRIENTES	12,867,939	14,115,342	15,162,000
Remuneraciones	10,215,749	10,822,904	12,064,820
Bienes y Servicios	2,652,190	3,292,438	3,097,180
SUPERAVIT O DEFICIT CORRIENTE (IA - IIA)	-	-	-
III. SUPERAVIT O DEFICIT TOTAL (I - II)	-	-	-

INSTITUTO NACIONAL DE PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS POR OBJETO DEL GASTO (Córdobas)

TIPO DE GASTO	GRUPO	REGLÓN	CONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS	FTES FINANC.
<u>GASTO CORRIENTE</u>					
	1		SERVICIOS PERSONALES	12,064,820	
		111	Sueldos cargos permanentes	8,430,211	11
		113	Décimo tercer mes	710,981	11
		114	Aporte patronal	1,652,908	11
		116	Compensación por antigüedad	562,853	11
		119	Otras compensaciones adicionales al sueldo	525,982	11
		193	Aporte patronal al INATEC	181,885	11
	2		SERVICIOS NO PERSONALES	2,499,375	
		211	Teléfonos, telex y telefax nacionales	51,046	11
		213	Telefonía celular nacional	191,743	11
		215	Agua y alcantarillado	21,354	11
		216	Energía eléctrica	332,237	11
		219	Otros servicios básicos	104,837	11
		221	Alquiler de edificios y locales	218,796	11
		273	Viáticos para el interior	903,600	11
		291	Atenciones sociales	100,000	11
		292	Servicios de vigilancia	559,000	11
		299	Otros servicios no personales	16,762	11
	3		MATERIALES Y SUMINISTROS	597,805	
		311	Alimentos para personas	10,705	11
		312	Bebidas no alcohólicas	30,300	11
		362	Combustible y lubricantes	556,800	11
			<u>TOTAL GASTO CORRIENTE</u>	15,162,000	
TOTAL	INSTITUTO NACIONAL DE PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA			15,162,000	